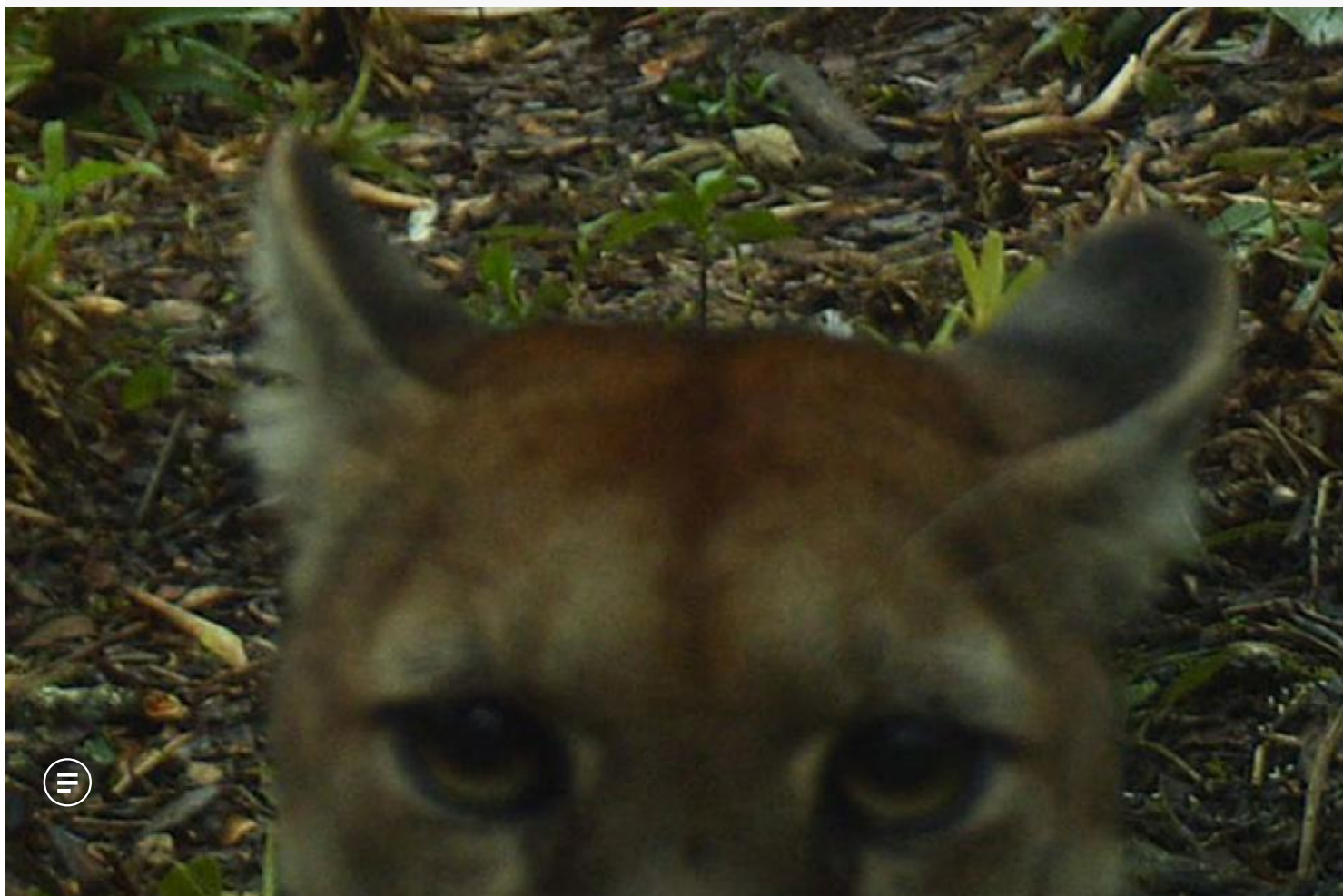




CALI

CALI HACE 1 HORA

¿Posando a la cámara? Así le tomaron la foto a este puma cuando deambulaba por zona rural del Cauca



Este animal es considerado el segundo felino más grande de Colombia, después del jaguar.

La **Corporación Autónoma Regional del Cauca**, CRC, logró fotografiar a un **puma concolor** cuando deambulaba por la vereda **Puente Quemado**, zona rural del municipio de **Toribío**, norte del departamento.





Replay

[inRead](#) invented by Teads

Las imágenes, según la CRC, fueron captadas en coordinación con autoridades de dicha localidad a través de la **metodología de fototrampeo**, es decir, la ubicación estratégica de cámaras que se activan mediante sensores térmicos o de movimiento.

Esta técnica facilita el estudio de la biodiversidad, pero, sobre todo, de las **especies que difícilmente se pueden observar de forma directa**. Por ejemplo, **grandes carnívoros como, en este caso, el puma**.



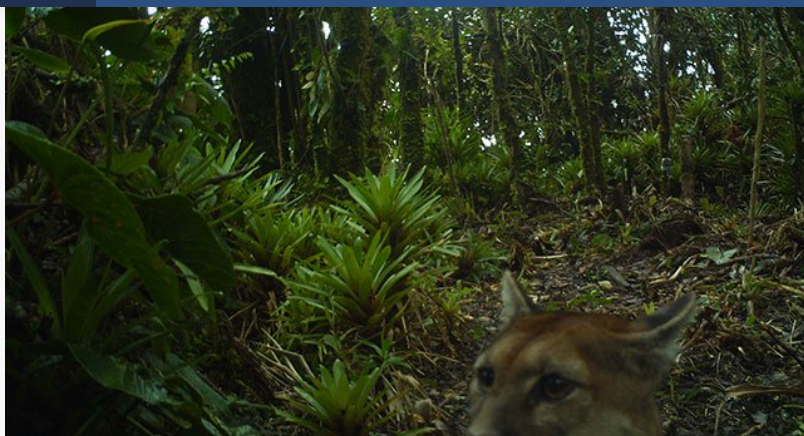


ha sido reportada no solo en el departamento del **Cauca**, sino en **Amazonas, Antioquia, Bolívar, Casanare, Chocó, Magdalena, Meta, Putumayo, Vaupés y Vichada**.

“Es de resaltar que los felinos son fundamentales en los ecosistemas porque **contribuyen a regulación de la abundancia de omnívoros** como los zorros, chuchas, saínos y ratones y la superpoblación de especies herbívoras como conejos, venados y tapires”, indicó la corporación.

De esta manera, los felinos controlan, indirectamente, la presión de dichos animales sobre la vegetación. Esto, a su vez, **evita “daños en los cultivos y la pérdida de especies de flora** sobre los bancos ribereños favoreciendo la protección de las fuentes de agua”.

Aunque la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) cataloga al puma como una **especie de ‘Preocupación Menor’** en la Lista Roja de Especies Amenazadas, su población va en descenso.

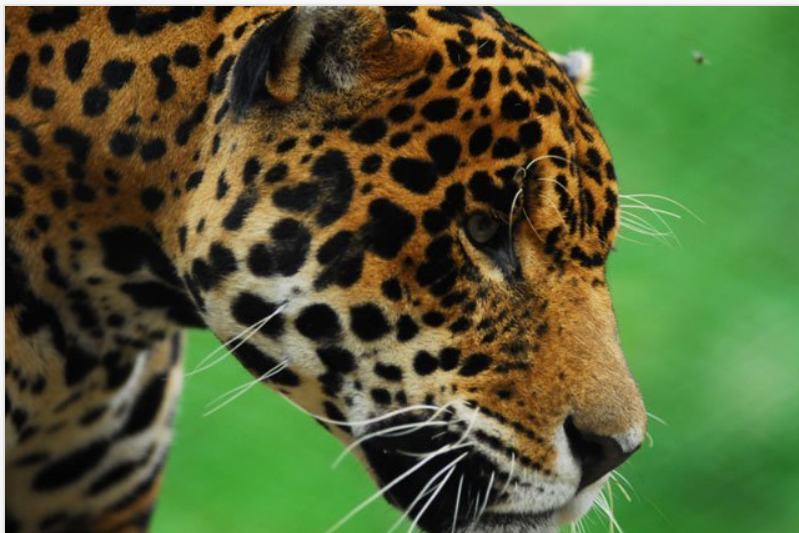


Esto, según la CRC, debido “a **amenazas como la cacería, fragmentación y disminución de su hábitat**, las presas y el conflicto con el ser humano por la depredación de animales domésticos”.

Por lo tanto, la corporación señala que **su estado de conservación a nivel nacional se define como ‘Casi Amenazado’**, según reportes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

El puma concolor **habita en bosques húmedos y secos, así como en sabanas, humedales, llanos y desiertos**. También, acostumbra a ocupar el bosque andino y el páramo. “Se encuentra en hábitats con agua, oferta de presas y vegetación tupida”, destaca la CRC.

Su piel es de tonos habanos, cafés rojizos o grises y la punta de la cola es negra. **Se encuentra desde el sur de Canadá hasta el sur de Chile y Argentina**



¡Cuidado con el jaguar! Este animal en vía de extinción fue visto andando en bosque de Buenaventura

Desde hace varios días el felino deambula por la zona boscosa del puerto. Autoridades piden a campesinos no dispararle pues es una especie en vía de extinción.



Noticias Caracol / 6 sept. 2017

Fotos: cortesía Corporación Autónoma Regional del Cauca

TEMAS RELACIONADOS:

VER COMENTARIOS

CALI

CALI HACE 3 HORAS

La siniestra conducta que 2 hermanos habrían tenido con compañera de estudio y que causó su captura



Los detenidos son dos jóvenes de **22 y 18 años**, mientras la víctima es una menor. La **Policía de Infancia y Adolescencia** hizo efectiva una orden judicial.

Dos hermanos fueron capturados en **Tuluá, municipio del centro del Valle del Cauca**, tras ser señalados de haber abusado sexualmente de una compañera de estudio.

El Distrito de Policía de Tuluá informó que los hechos tuvieron lugar en la residencia de los jóvenes, estudiantes del **SENA**, hasta donde llegó la víctima para, supuestamente, hacer un trabajo.



La dolorosa confesión de una niña a su padre y que provocó la captura de un conocido de la familia

La pequeña también le contó a la psicóloga de su colegio lo que estaba sucediendo y qué la tenía afectada



Noticias Caracol / 18 abr.

“Arribó a la residencia de los **indiciados a realizar un taller de estudio y ellos aprovechan que se quedan solos con ella y la abusan**”, señaló la institución en un comunicado.

Entretanto, la Fiscalía anotó que la **víctima es una menor de edad, a quien los hermanos “le habrían suministrado una sustancia** para ponerla en incapacidad de resistir” y, así, cometer el abuso sexual.



pasado lunes a la oficina de la calle 20 con

carrera 14, barrio Rubén Cruz Vélez, en coordinación con el Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía.

Los detenidos deberán responder por el delito de **acceso carnal o acto sexual en persona puesta en incapacidad de resistir**. Los hechos por los cuales se les señala habrían ocurrido el 27 de febrero de 2018.

Foto: Policía Tuluá

TEMAS RELACIONADOS:

[VER COMENTARIOS](#)



NOTICIAS CARACOL

Síguenos



iab.

El uso de este sitio web implica la aceptación de los Términos y condiciones y Políticas de Tratamiento de la Información de CARACOL TELEVISIÓN S.A. Todos los Derechos Reservados D.R.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited. All rights reserved 2012

